

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	1460010840001
INSTITUCIÓN:	Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Morona Santiago
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	Función Judicial
SECTOR:	Justicia
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	EODS
PROVINCIA:	MORONA SANTIAGO
CANTÓN:	MORONA
PARROQUIA:	GENERAL PROAÑO
DIRECCIÓN:	Calle Alfredo Rivadeneira S/N y Ernesto Ochoa
EMAIL:	rendicion.cuenta14@funcionjudicial.gob.ec
TELÉFONO:	(07) 2599700
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago/

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CARMEN INÉS BARRERA VERA
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTORA PROVINCIAL

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOSÉ LUIS MALDONADO JARAMILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	11/02/2026

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JOSÉ LUIS MALDONADO JARAMILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	11/02/2026

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	01/01/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Institucionalizar la transparencia e integridad en la Función Judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia.		Objetivo Estratégico
Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales		Objetivo Estratégico
Asegurar el principio de independencia interna y externa de la Función Judicial		Objetivo Estratégico
Fortalecer los mecanismos de investigación y sanción de la violencia en todos los ámbitos y garantizar la protección a las víctimas y su entorno familiar, mediante procesos justos y eficientes.		Objetivo Estratégico

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)		No. Unidades
COBERTURA	Provincial	1

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	1	COBERTURA PROVINCIAL - MORONA SANTIAGO

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN												
NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA		AFROECUATORIANO
PROVINCIAL	7	195535	Provincial	-	-	-	-	-	-	-	-	https://surl.lujpishvk

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Dirección General remite las directrices sobre el proceso de rendición de cuentas y solicita la designación de las contrapartes	https://surl.li/itxvsi
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Reuniones realizadas con el equipo encargado de rendición de cuentas y conformación de equipos de trabajo.	https://surl.li/dzxcwc
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Elaboración de Informes Word y PPT para rendición de cuentas 2025 y el llenado del Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS	https://surl.li/ukcvry
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En cumplimiento al cronograma establecido se procede al llenado del formulario respectivo cuyo plazo de entrega a la Dirección Nacional	https://surl.li/iwcwkwf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Dentro del plazo establecido se remite los borradores del informe narrativo y presentación con fecha 30 de marzo 2026	https://surl.li/kduqpi
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	La Directora Provincial revisa los informes respectivos y luego de aprobarlos procede a remitirlos a la Dirección Nacional de Planificación para su revisión	https://surl.li/hgqucl
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Difusión del Informe de Rendición de cuentas en la página Web de la institución	https://n9.cl/vham4
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	La Directora provincial convoca al equipo de trabajo para la realización del evento deliberativo	https://n9.cl/r1ds2
FASE 3	CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA AL ACTO DELIBERATIVO	SI	Invitación pública y abierta al acto deliberativo	Invitacion Morona santiago
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	Deliberación pública de la Rendición de cuentas	ACTO DELIBERATIVO MORONA SANTIAGO
FASE 3	DIFUSIÓN DEL VIDEO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO	SI	Difusión del video de la transmisión en vivo	Video Morona Santiago
FASE 3	DIFUSIÓN DEL VIDEO, INFORME NARRATIVO Y FORMULARIO EN ECEL-CPCCS	SI	Difusión del video, Informe narrativo y Formulario del CPCCS	LINKS Y DIFUSION DE LOS 10 DIAS PARA RECEPTAR APORTES Y SUGERENCIAS DPMORONA
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Realización del acta para la sistematización de los aportes ciudadanos	https://n9.cl/vdx11h
FASE 3	ELABORACIÓN DEL ACTA DE COMPROMISO	SI	Elaboración del Acta de Compromiso - Plan de trabajo	https://n9.cl/4f6or
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	A través del sistema informático del CPCCS se procede a registrar el informe de rendición de cuentas con su respectiva documentación de soporte	https://n9.cl/e2gbi
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		Evaluación Periódica, Capacitación empleados, Depuración, Bienestar familiar y emocional, Pasado judicial todos, Ingreso a la institución por mérito, Sanciones ejecutables y ejemplares. La independencia del Consejo de la Judicatura parece un gran aporte para administrar justicia en pueblos lejanos. Me parece perfecta la independencia que existe en la función judicial. Remover al Presidente del CNJ por falta de requisitos, hay que empezar por algo.		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
24 de abril de 2025	50	28	22	0		50			

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (SI/NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	--	--	--	--	--	--	--	--
Prensa	--	--	--	--	--	--	--	--
Televisión	--	--	--	--	--	--	--	--
Medios digitales	--	--	--	--	--	--	--	--

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	LOTAIP
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-morona-santiago

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/003-2025.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.funcionjudicial.gob.ec/resources/pdf/resoluciones/2025/003-2025.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO	
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	1	E1.1 Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Tasa de defensores públicos por cada 100.000 habitantes	5	3,96	0	La Defensoría Pública en el año 2025 ha brindado el servicio defensorial en todos los puntos de atención a nivel nacional inintermitentemente; a pesar de no contar con una tasa de 5 defensores públicos por cada 100 mil habitantes; sin embargo la institución gestionó ante el Consejo de la Judicatura la designación de defensores públicos con la finalidad de cubrir las vacantes por renuncias voluntarias y comisiones de servicio, logrando	La meta al 2025 es de 5, el resultado alcanzado en el año 2025, se ubicó en 3,96. Este indicador se encuentra en 0,35 puntos, debajo de la línea base de 4,31.	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	2	E1.1 Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Tasa de jueces por cada 100.000 habitantes	-	0	N/A	Esta tasa determina la relación existente entre el número de jueces y la población de un país en un periodo determinado. A través del memorando CJ-DNDMCSJ-2025-0018-M de 12 de enero de 2025, en la matriz de reporte de indicadores, la Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, manifestó que, el dato presentado (10,25) corresponde únicamente a un dato referencial, toda vez que se calcula a partir del número total de jueces existentes, conforme a lo reportado mediante memorando CJ-DNTH4-2025-5772-M de 15 de	Esta tasa determina la relación existente entre el número de jueces y la población de un país en un periodo determinado. A través del memorando CJ-DNDMCSJ-2025-0018-M de 12 de enero de 2025, en la matriz de reporte de indicadores, la Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial, manifestó que, el dato presentado (10,25) corresponde únicamente a un dato referencial, toda vez que se calcula a partir del número total de jueces existentes, conforme a lo reportado mediante memorando CJ-DNTH4-2025-5772-M de 15 de	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	3	E1.1 Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Porcentaje de Cobertura del servicio notarial	1	1,5741	0,010172414	Mediante memorando CJ-DNDMCSJ-2025-1612-M, de 29 de diciembre de 2025, la Dirección Nacional de Innovación, Desarrollo y Mejora Continua del Servicio Judicial remitió a la Dirección General el Informe de Ejecución de la Fase 1 del Plan de Cobertura del Servicio Notarial – Grupo Notarías “Vicerrecta”, para su conocimiento y oportuna aprobación por parte de la Fiscalía General del Estado, respecto al siguiente proceso de selección para nombrar agentes fiscales temporales categoría 1, de lo cual se generó un listado de candidatos que podrán ocupar el mencionado cargo, los cuales a la actualidad suman (15) servidores que no serán nombrados de manera inmediata, los mismos que alcanzaron los cuarenta (40) puntos requeridos en la Resolución Nro. 258-2022, esto con el objetivo de tener	https://www.funcionjudicial.gob.ec/provincias/provincia-carchi/	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	4	E1.1 Garantizar la cobertura óptima de servidores jurisdiccionales, fiscales y defensoriales	Tasa de fiscales por cada 100.000 habitantes	8	4,852609914	0	La Fiscalía General del Estado realizó el siguiente proceso de selección para nombrar agentes fiscales temporales categoría 1, de lo cual se generó un listado de candidatos que podrán ocupar el mencionado cargo, los cuales a la actualidad suman (15) servidores que no serán nombrados de manera inmediata, los mismos que alcanzaron los cuarenta (40) puntos requeridos en la Resolución Nro. 258-2022, esto con el objetivo de tener	La meta al 2025 es de 8, el resultado alcanzado en 2025 fue, 4,85. Este valor se encuentra por debajo de la línea base en 0,05 puntos.	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	5	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de pendencia	0,5	1,07	0,095238095	El cumplimiento de la meta de la tasa depende principalmente de los Equipos Jurisdiccionales (Jueces, secretarios y asistentes judiciales), así como el equipo de apoyo jurisdiccional (citaciones) y el impulso procesal de las partes (personas y representantes)	La meta al 2025 fue de 0,50, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 1,07.	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	6	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de audiencias fallidas en delitos de acción pública en materia penal	0,03	0,0485	0	El sistema Operativo y de Información Digital, se impulsó el uso de herramientas tecnológicas para la realización de audiencias virtuales. Esta medida, sustentada a la decisión jurisdiccional, ha permitido mitigar la suspensión de diligencias y optimizar el gasto público mediante el ahorro en traslados y logística.	La meta al 2025 es de 3%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 4,85%, mientras que la línea base es de 3,37%.	
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	7	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Porcentaje de causas resueltas en sistema escrito (Código de Procedimiento Civil)	1	0,9136	0,545263158	Articulación Territorial e Interinstitucional. Se logró la cooperación con los	Se alcanzó un cumplimiento del 91,36% en la ejecución de la depuración de procesos judiciales durante el periodo enero – diciembre 2025, debido a la institucionalización del manual de depuración en las 24 direcciones provinciales del Consejo de la Judicatura, remitida con memorando circular CJ-DNGP-2025-0053-MC dentro del trámite CJ-INT-2025-01423 de 29 de enero del 2025, por la Dirección Nacional de Gestión Procesal.	La meta al 2025 es de 100%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 91,36%, se ha incrementado en 10,36 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 81%.

OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	8	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión CNU	1,9	2,17	0	En el semestre de 2025 se evidenció una reducción moderada de la congestión, atribuida principalmente al incremento en la resolución de causas pendientes.	La meta al 2025 fue de 1.90 el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 2.17.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	9	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resolución CNU	1,1	1,07	0,876673172	En el reporte de mitad de año se registra un cumplimiento aceptable de la meta semestral, aunque con diferencias marcadas entre Salas.	La meta al 2025 fue de 1.1, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 1.07.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	10	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de pendencia CNU	0,9	1,17	0	El resultado anual evidencia que a mediados de 2025 se identificó una alta variabilidad mensual en causas recibidas y resueltas.	La meta al 2025 fue de 0.90, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 1.17.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	11	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de resolución	1	1,04		En el periodo enero - diciembre 2025 se registró una tasa de resolución de 1,04, evidenciando el cumplimiento de la meta institucional, al registrarse un número de causas resueltas superior al de causas ingresadas. Este resultado refleja una gestión procesal eficiente y contribuye al fortalecimiento de la confianza ciudadana.	La meta al 2025 fue de 1=>X<1,15, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 1.04.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	12	E1.2 Mejorar el sistema de audiencias y el despacho de causas	Tasa de congestión	1,5	2,07	0,095238095	En el periodo enero - diciembre 2025 se registró una tasa de congestión de 2,07, evidenciando el cumplimiento de la meta institucional, al registrarse un número de causas pendientes inferior al de causas ingresadas. Este resultado refleja una gestión procesal eficiente y contribuye al fortalecimiento de la confianza ciudadana.	La meta al 2025 fue de 1,50, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 2.07.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	13	E1.3 Establecer mecanismos eficientes para la recepción, gestión, seguimiento y resolución de denuncias de presuntos actos de corrupción en la Función Judicial	Porcentaje de denuncias de actos de corrupción que superan el tiempo límite de atención	0	0	1	Durante el periodo de evaluación, la totalidad de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción fueron remitidas a la autoridad competente para su sustanciación en un plazo inferior a 30 días, lo que evidencia el cumplimiento íntegro de la meta establecida para este indicador.	La meta al 2025 es de 0.00%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 0.00%, lográndose la meta planteada.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	14	E1.4 Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Porcentaje de patrocinios atendidos por los Consultorios Jurídicos Gratuitos Acreditados	0,0562	0,0808	1	En el periodo de enero a noviembre de 2025, se incrementó un 2.46% puntos porcentuales de patrocinios solicitados por la ciudadanía a través de la atención por parte de los Consultorios Jurídicos Gratuitos Acreditados (CJGA) respecto del total de los patrocinios atendidos a nivel nacional, mediante el Ejecución de campañas de difusión de servicios desarrolladas por los CJGA en sus respectivas localidades, mediante el uso de redes sociales, boletines jurídicos, medios de comunicación.	La meta al 2025 es de 5,62%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubicó en 8,08%. Superando a la meta y a la línea base en 2,46 puntos.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	15	E1.4 Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Porcentaje de peritos intérpretes en lenguas ancestrales y lenguas de señas acreditadas en la Función Judicial a nivel nacional	1	1	1	En el periodo de enero a noviembre de 2025, se registró un total de veintinueve (29) intérpretes en lenguas ancestrales, registrándose de la siguiente manera: diecisiete (17) en Kichwa y tres (3) en Shuar - Achuar. Cabe mencionar que la meta establecida para el año 2025 acumulada fue de un total de 26 peritos intérpretes en lenguas ancestrales y de intérpretes de señas. Este resultado evidencia el cumplimiento de la meta establecida para este indicador.	La meta al 2025 es 100%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubicó en 100%, con un incremento de 46 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 54%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	16	E1.4 Asegurar el acceso a los servicios de justicia a toda la ciudadanía en condiciones de igualdad	Porcentaje de procesos patrocinados a grupos de atención prioritaria o en situación de indefensión	0,8179	0,6036	0	En 2025 los defensores públicos a nivel nacional gestionaron 221.884 patrocinios a grupos de atención prioritaria o en situación de indefensión que corresponde al 80,36% en relación a todos los patrocinios brindados en el año que son 367.607, lo cual es positivo en virtud de que la Defensoría Pública ha brindado atención prioritaria a los grupos más vulnerables del país, y permite evidenciar la oportunidad con la que se brinda el acceso a los servicios de justicia a los ciudadanos ecuatorianos que así lo requieren.	La meta al 2025 es de 81,79%, el resultado alcanzado en 2025, se colocó en 60,36%. Ubicándose 21,43 puntos por debajo de la línea base de 81,79%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	17	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Tasa de variación de casos atendidos por Solicito Directa	0,01	0,0064	1	La proyección establecida en la nota técnica en este indicador para el año 2024 fue de 45.301 casos atendidos por solicitud directa, en tal virtud a nivel nacional se atendieron un total de 48.485 casos ingresados por solicitud directa, logrando así un aumento en relación a la línea base de 7,02% incrementando el total de solicitudes directas entre el año 2024 y 2025 en un 0,64%.	La meta al 2025 es de 1%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 0,64%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	18	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de audiencias de mediación instaladas	0,6034	0,727	1	En el año 2025, se ha logrado superar la meta establecida en un 12,36%. Cabe recalcar que, al ser el procedimiento de mediación de carácter voluntario, depende de la manifestación de los propios involucrados para asistir a la audiencia de mediación y proponer una alternativa para solucionar sus conflictos; sin embargo, la gestión efectiva del Centro de Mediación a nivel nacional ha permitido superar la meta.	La meta al 2025 es de 60,34%, el resultado alcanzado en el año 2025 es de 72,70%, incrementando en 12,36 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 60,34%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	19	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de audiencias de mediación instaladas con acuerdos logrados	0,9018	0,9607	1	El indicador de audiencias instaladas con acuerdos logrados refleja la eficacia del procedimiento de mediación, ya que el acuerdo logrado, que se plasma en un acta de mediación, tiene fuerza de sentencia ejecutoriada y cosa juzgada, conforme lo previsto en el artículo 47 inciso cuarto de la Ley de Arbitraje y Mediación. Este es el resultado final idóneo de un procedimiento de mediación, en lo que respecta al sistema de justicia.	La meta al 2025 es de 90,18%, el resultado alcanzado en el año 2025 es de 96,07%, incrementado en 5,89 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 90,18%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	20	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de parroquias intervenidas para fomentar la justicia de paz	1	0,542822678	0,23803797	En 2025, el Sistema de Justicia de Paz alcanzó un hito de sostenibilidad al lograr la intervención en 26 nuevas parroquias, superando la tendencia de elección de los tres años anteriores. Esta superación se centró no solo en la elección de nuevas parroquias, sino en el fortalecimiento de buenas prácticas y la ratificación de jueces en funciones, asegurando que el servicio no se interrumpa en comunidades que ya contaban con el sistema.	La meta al 2025 es 100%, el resultado alcanzado en el año 2025 es de 54,28%, incrementado en 14,28 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 40%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	21	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Tasa de descongestión efectiva del sistema judicial en materias y asuntos transigibles	0,1234	0,1457	1	Este indicador mantiene una relación con la carga procesal en las unidades judiciales que conocen materia penal, más las solicitudes directas recibidas en las oficinas de mediación a nivel nacional. Al superar la meta en un 18,04% de la meta planteada para el año 2025, nos permite afirmar que el uso de la mediación como un método alternativo de solución de conflictos, está generando un cambio positivo en la sociedad, consolidando así una cultura de Paz.	La meta al 2025 es de 12,34%, el resultado alcanzado en el año 2025 es de 14,57%, incrementado en 2,31 puntos porcentuales, con respecto de 12,26%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	22	E1.5 Promover el uso de métodos alternativos de resolución de conflictos y fortalecer la justicia de paz	Porcentaje de casos ingresados a mediación respecto a la formación penal en materias y asuntos transigibles	0,2025	0,208	1	En el año 2025 se lograron atender 56.817 conflictos en materias no penales, de los cuales 39.783 fueron resueltos a través de un acta de acuerdo, permitiendo de esta manera la optimización de recursos económicos para el Estado por USD 17.623.869 dólares, posicionando la cultura de paz como un método efectivo para la resolución de conflictos, conforme lo establece el artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 17 del Código Orgánico de la Función Judicial.	La meta al 2025 es 20,25%, el resultado alcanzado en el año 2025 es de 20,80%, incrementado en 0,55 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 20,25%.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	23	E1.6 Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios del sistema de justicia y de la ciudadanía en general	Nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios de justicia	68,0 - 71,0	48,9	0	Para noviembre 2025, el levantamiento de información bajo la modalidad "on line" ha facilitado la recolección mediante la aplicación de formularios web, disminuyendo en gran medida el sesgo en la información obtenida a un menor costo para la institución. De igual manera, ha permitido obtener un panorama general sobre el grado de calidad de los servicios prestados en las unidades judiciales.	La meta al 2025 es de 71, el resultado alcanzado en 2025, se ubicó en 48,90. El indicador presentó un valor de 22.10 puntos por debajo de la línea base.
OEI 1.- Institucionalizar la transparencia e integridad en la función judicial, facilitar el control social y asegurar el óptimo acceso a los servicios de justicia	24	E1.6 Fortalecer los vínculos de satisfacción y confianza de los usuarios del sistema de justicia y de la ciudadanía en general	Nivel de confianza de los usuarios del sistema de justicia y de la ciudadanía en general	69,0 - 73,0	50,5	0	Para noviembre 2025, el levantamiento de información bajo la modalidad "on line" nos ha facilitado la recolección mediante la aplicación de formularios web, disminuyendo en gran medida el sesgo en la información obtenida a un menor costo para la institución.	La meta al 2025 es de 73, el resultado alcanzado en 2025, se ubicó en 50,50. El indicador presentó un valor de 22.50 puntos por debajo de la línea base.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	25	E2.1 Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Porcentaje de participaciones de los servidores judiciales misionales que han aprobado la formación continua dentro de los rangos de eficiencia	0,947	0,8207	0	Durante el año 2025, se registraron 6.683 participaciones de servidores judiciales misionales en los cursos de formación continua impartidos por la Escuela de la Función Judicial. De este total, 5.468 participaciones, equivalentes al 82,07%, alcanzaron los rangos de eficiencia de muy buena y excelente.	La meta al 2025 es de 94,70%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 82,07%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,41%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	26	E2.1 Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Porcentaje de participaciones de personas vinculadas al sector judicial que aprueban los cursos de capacitación impartidos por la Escuela de la Función Judicial dentro de los rangos de eficiencia	0,9495	0,848783247	0	Durante el año 2025, se registraron 155.578 participaciones de personas vinculadas al sector judicial en los distintos eventos de capacitación ejecutados por la Escuela de la Función Judicial, de los cuales 132.052 (84,88%) alcanzaron los rangos de eficiencia de "muy buena" y "excelente".	La meta al 2025 es de 94,95%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 84,88%, valor que es inferior a la meta anual y a la línea base de 94,67%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	27	E2.1 Fortalecer las capacidades de los servidores judiciales a nivel nacional.	Porcentaje de avances de ejecución del Plan Anual de Formación, Capacitación y Especialización de la Escuela de la Función Judicial	0,9515	0,918918919	0,965758191	Durante el año 2025, la Escuela de la Función Judicial ejecutó 136 procesos de formación, capacitación y especialización, de un total de 148 procesos planificados para el periodo anual. Las acciones de capacitación estuvieron dirigidas a funcionarios judiciales, jueces, fiscales, defensores públicos, integrantes del foro de abogados, estudiantes universitarios, personal de oficinas técnicas, secretarios, oficiales mayores, ayudantes judiciales, miembros de la Policía Nacional y servidores de otras instituciones públicas, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades de los distintos actores del sistema de justicia.	La meta al 2025 fue de 95,15%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en el 91,89%, valor que es inferior a la meta anual.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	28	E2.2 Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades judiciales a nivel nacional se encuentren en óptimas condiciones	Porcentaje promedio de infraestructuras adecuadas para proveer los servicios de justicia	0,77	0,7412	0,28	Los edificios al encontrarse en arriendo o comodato se dificultan el realizar las adecuaciones respectivas. Dependiendo de las nuevas Resoluciones de creación, modificación, reorganización, supresión y competencias de dependencias judiciales, para una adecuada prestación de los servicios judiciales. Cortar con el presupuesto necesario para realizar las adecuaciones requeridas para cumplir con el indicador descrito.	La meta al 2025 es de 77%, el resultado alcanzado en el año 2025, se ubica en el 74,12%, incrementando en 1,12 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 73%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	29	E2.2 Garantizar que la infraestructura física y equipamiento de las unidades judiciales a nivel nacional se encuentren en óptimas condiciones	Porcentaje de aplicación del Protocolo Archívico en los Archivos Generales Pasivos Provinciales a nivel nacional	1	1	1	Como resultado de la aplicación del Protocolo Archívico en los Archivos Generales Pasivos, se efectuó el seguimiento a los Secretarías Provinciales; en este sentido, la Secretaría General, a través de la Subdirección Nacional de Archivo y Gestión Documental informó a las Direcciones Provinciales a nivel nacional, mediante Memorando Circular CJ-SG-SNAGD-2025-0048-MC de 31 de diciembre de 2025, sobre las acciones ejecutadas en los ámbitos de archivos generales pasivos, de acuerdo al informe técnico elaborado por el Msc. Luis Arias Montalvo, Jefe Departamental de dicha Subdirección.	La meta al 2025 es de 100%, el resultado alcanzado en el año 2025, se ubica en el 100%, incrementando en 87,50 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 12,50%.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	30	E2.3 Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación para servidores judiciales	Porcentaje de servidores evaluados Administrativos y Jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura y la Corte Nacional de Justicia que deben ser reevaluados por obtener calificaciones en el rango deficiente	0,36	0	0	La meta establecida para el año 2025 fue del 36%; sin embargo, la Dirección Nacional de Talento Humano no presentó avances durante el periodo de evaluación, debido a que el indicador se encuentra formulado de manera incorrecta, lo que impide la generación de reportes válidos y confiables para el seguimiento de su desempeño. En este contexto, se ha determinado que el indicador será objeto de revisión y reformulación en el marco del proceso de actualización del Plan Estratégico de la Función Judicial 2026-2031, con el fin de garantizar su correcta definición, medición y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.	La meta al 2025 es de 36%, la Dirección Nacional de Talento Humano, no presentó avances en el año 2025, debido a que el indicador se encuentra formulado de manera errónea. El indicador será revisado durante el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico de la Función Judicial 2026-2031.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	31	E2.3 Fortalecer e implementar mecanismos de ingreso, promoción y evaluación para servidores judiciales	Porcentaje de servidores judiciales evaluados de la Corte Nacional de Justicia, Fiscalía General del Estado, y Defensoría Pública que obtuvieron una calificación final dentro del rango de 80 a 100 puntos	0,89	0	0	La meta establecida para el año 2025 fue del 89%; sin embargo, la Dirección Nacional de Talento Humano no presentó avances durante el periodo de evaluación, debido a que el indicador se encuentra formulado de manera incorrecta, lo que impide la generación de reportes válidos y confiables para el seguimiento de su desempeño. En este contexto, se ha determinado que el indicador será objeto de revisión y reformulación en el marco del proceso de actualización del Plan Estratégico de la Función Judicial 2026-2031, con el fin de garantizar su correcta definición, medición y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.	La meta al 2025 es de 89%, la Dirección Nacional de Talento Humano, no presentó avances en el año 2025, debido a que el indicador se encuentra formulado de manera errónea. El indicador será revisado durante el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico de la Función Judicial 2026-2031.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	32	E2.4 Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación de los servicios de justicia	Porcentaje de implementación de expediente electrónico a nivel nacional	1	1	1	En el año 2024 se implementaron importantes mejoras a los componentes del proyecto (Oficina de Gestión Judicial Electrónica, Módulo de Trámite Web y Módulos de consulta de procesos judiciales) con el propósito de permitir a usuarios internos y externos la visualización ordenada y descarga de todos los documentos que componen el expediente electrónico. En el mismo año se realizó 247 la Migración de Expedientes Judiciales a través del monitoreo mensual con el reporte del Sistema de Gestión de Turnos se obtienen los tiempos de espera y atención en las ventanillas de todas las dependencias judiciales a nivel nacional, con el fin de conocer en qué tiempo los usuarios externos son atendidos en sus requerimientos y de esta manera realizar acciones para ofrecer un servicio eficiente, ágil y oportuno a nuestros usuarios.	La meta al 2025 es del 100%, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubicó en 100%, incrementando en 91,67 puntos porcentuales, con respecto de la línea base de 8,33% y cumpliendo con la meta planificada.
OEI 2.- Fortalecer la gestión institucional y modernizar los procesos y servicios judiciales con prioridad en capacitación, evaluación y tecnificación de servidores judiciales	33	E2.4 Implementar mecanismos para la modernización y mejor prestación de los servicios de justicia	Tiempo promedio de atención en ventanilla a los usuarios en Unidades Judiciales a nivel nacional	0,003472222	0,002835648	1	El tiempo promedio en el periodo (enero a diciembre) del año 2025, de	La meta al 2025 es de 5 minutos, el resultado alcanzado en el año 2025 se ubica en 0.04:05. Es decir, el tiempo de atención se redujo en 0:00:55, con respecto de la línea base de 0:05:00.

